Libramto Valverde — Ho

Mandaron dar su libramiento en forma para que pedro de flores mayordomo que es de los propios y rentas de esta ciud para que de los mrs que de ellos estan en su poder de ypague al dotor Juse pesanchez Valverde o a quien su poder oviere docientos reales que valen seys mil y ochocientos mrs que se le libran y los an de aver por averselos mandado librar esta ciud de ayuda de costa por la solicitud y diligencia que pone en curar los pobres y ser el salario poco como parece por el acuerdo con el qual y este libramto tomando la razon de regines diaz contador de esta ciud mandaron se le rrecivan y pasen en quenta los dhos docientos reales sin otro recado alguno —

Leyose una pon de pedro gonçalez y franco mrz porteros de este ayuntamiento en que piden a esta ciud que atento su provecha y la necesidad que pasan se les de algun aguinaldo para estas pasquas que rrecivan limosna muy grande y por esta ciud visto lo suso dho mando se les libre a los suso dhos seys ducados para estas pasquas de aguinaldo y se despache libramiento en forma que con este acuerdo y el dho libramto se le pasaran en quenta los dhos seys ducados —

Libramto Porteros — Ho

Mandaron dar su libramiento en forma para que pedro de flores mayordomo que es de los propios y rentas de esta ciud para que de los mrs que de ellos estan en su poder de ypague a pedro gonçalez y franco martinez porteros de esta ciud o a quien su poder oviere seys ducados que valen dos mil y docientos y quarenta y quatro mrs que se le libran y los an de aver por otros tantos que esta ciud les a mandado dar de aguinaldo para estas pasquas